

				A. C	ATOS GENER	ALES				
CÓDIGO DEL I	PUESTO	09-710-1-M1C016P-0000419-E-C-D								
	NOMINACIÓN DEL SUBDIF			ECTOR DE PROGRAMACION DEL SECTOR CENTRAL						
CARACTERISTICA OCUPACIONAL C De carrera			C De carrera							
				B. DESC	RIPCIÓN DEI	. PUESTO				
		TIFICACIÓN D	EL PUESTO							
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			Secr	etaría de Infr	aestructura, Comu	nicaciones y Tra	ansportes			
RAMA DE CARGO			Apoyo téci	nico						
				I	IPO DE FUNCION	NES				_
A. NOMBRAMIENTO		С	ONFIANZA				B. FUNCIONES	ADMI	NISTRATIVAS	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO		DIRECTOR	EJECUTIVO DE	PRESUPU	ESTO Y CONTAB	ILIDAD				
ا ADMINIST	UNIDAD	Dirección Ger	neral de Progra	mación, Or	ganización y Pre	supuesto]			
II. OB	JETIVO	GENERAL DEL	que aporta para la	a consecució	•	etivos instituci			y cuál es el resultad a el puesto, medible	
			VER	BO DE ACCIO	N + INDICADOR DE	DESEMPEÑO +	SUJETO DE ACCIO	N U OBJETO	DE CONTRIBUCIÓN	
DEL PROCESO REGISTRO, CON REGLAMENTOS	INTEGRA ITROL Y :	Y GESTIONAR EL F LL DE PROGRAMAC SEGUIMIENTO DE MIENTOS Y NORM LTIVAS CUENTEN E	CIÓN Y PRESUPI LAS OPERACION IAS QUE PARA	UESTO (PIPE NES DEL PRI TAL EFECT	P) DE LA SHCP, (S ESUPUESTO DE L O EMITAN LAS I	ISTEMA INFO A SCT DE GAS DEPENDENCIA	RMÁTICO QUE PE TO CORRIENTE Y AS GLOBALIZADO	RMITE LLEV DE INVERS DRAS CON	/ar a cabo el pi ión) en apego a el propósito d	ROCESO DE LAS LEYES, E QUE LAS
						ION DE LA FUN				
III. FUNCIONES		¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades.								
					/ERBO DE ACCIÓN+					
1 P	SUPERVISAR EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN, PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, QUE REMITEN LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS, VERIFICANDO QUE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA, ECONÓMICA, MONTOS Y CALENDARIO D PAGO PROPUESTO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE FORMA Y FONDO QUE SOLICITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL FIN DE CONCENTRAR LA INFORMACIÓN PARA SU GESTIÓN ANTE DICHA SECRETARÍA Y CONTRIBUIR A QUE LAS UNIDADE ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA CUENTEN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN.						NDARIO DE O PÚBLICO,			
2 A G	VERIFICAR LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, SUPERVISANDO SU ADECUADA ALINEACIÓN CON EL SECTOR QUE CORRESPONDA; ASÍ COMO, QUE CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS ENTIDADES GLOBALIZADORAS, CON EL FIN DE ASEGURAR SU INCLUSIÓN EN LA CLAVE PRESUPUESTAL Y LA CORRESPONDIENTE LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS.									
3 L	SUPERVISAR LA CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DEL ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, VERIFICANDO LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE EMITE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO; ASÍ COMO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DICHA INFORMACIÓN Y PRESENTARLA EN EL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CUENTEN EN TIEMPO Y FORMA AL INICIO DE CADA EJERCICIO PRESUPUESTARIO, CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y METAS.									
4 A C	CONCENTRAR EL CALENDARIO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS MATRICES DEL MARCO LÓGICO D LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES EMITIDAS POR LAS UNIDADE ADMINISTRATIVAS, VIGILANDO EL CORRECTO DESARROLLO Y SU APEGO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA CRÉDITO PÚBLICO Y OFICIALÍA MAYOR, A FIN DE GENERAR EL REPORTE QUE SE INCLUIRÁ EN EL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA D HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y CONTRIBUIR A LA LIBERACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS PLAZOS ESTABLECIDO.					UNIDADES IACIENDA Y				



5	VERIFICAR LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN REMITIDAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA, SUPERVISANDO QUE LAS MISMAS INCLUYAN EL ESTUDIO COSTO-BENEFICIO Y/O JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA; ASÍ COMO, SU APEGO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE INTEGREN AL PORTAL APLICATIVO DE DICHA SECRETARÍA Y, EN SU CASO, EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARA QUE SE MODIFIQUEN DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
6	VIGILAR EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PROPUESTAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR, MEDIANTE LA REVISIÓN DEL PORTAL APLICATIVO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VERIFICANDO QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA SEA ACORDE CON LAS SOLICITUDES DE LAS ÁREAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE AUTORICEN DICHOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.
7	DETERMINAR UN SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE PRESENTARON ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN PERIÓDICA DEL PORTAL APLICATIVO, VIGILANDO LA EMISIÓN DE REGISTROS O, EN SU CASO, LAS OBSERVACIONES QUE AL EFECTO SE EMITAN, CON LA FINALIDAD DE MANTENERINFORMADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LA AUTORIZACIÓN Y, EN SU CASO, SE EFECTÚEN LAS CORRECCIONES NECESARIAS.
8	EVALUAR Y AUTORIZAR LAS PROPUESTAS DE ADECUACIÓN PRESUPUESTALES DE GASTO CORRIENTE QUE SOLICITEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA, SUPERVISANDO QUE LA JUSTIFICACIÓN SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE SUSTENTADA; ASÍ COMO, QUE CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE QUE SEAN REGISTRADAS EN LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE COLABORAR EN ADECUACIONES QUE ESTÉN ACORDES A LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
9	DIAGNOSTICAR LAS PROPUESTAS DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE GASTO CORRIENTE QUE REMITAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ANALIZANDO LAS JUSTIFICACIONES EMITIDAS Y SU CONGRUENCIA CON LOS PROYECTOS Y METAS QUE TIENEN A CARGO, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA QUE AL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE GENERAR SU REGISTRO EN EL SISTEMA MÓDULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LA MENCIONADA SECRETARÍA.
10	DETERMINAR LA AUTORIZACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE SOLICITEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA, GENERANDO DICHA AUTORIZACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN (SIA) DE LA DEPENDENCIA Y MÓDULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
11	VIGILAR QUE SE INFORMEN LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS AUTORIZADAS EN EL SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL MÓDULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SOLICITANTES, SUPERVISANDO QUE SE HAYAN EMITIDO LOS OFICIOS EN LOS QUE SE COMUNIQUE DICHA AUTORIZACIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA, CON EL FIN DE QUE LAS UNIDADES PUEDAN EJERCER SUS RECURSOS.
12	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS EN CUENTAS DE CHEQUES DE LOS CENTROS SCT, ASESORANDO AL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA SOBRE LOS REQUISITOS QUE DEBEN INCLUIR DICHAS DISPONIBILIDADES; ASÍ COMO, ESTABLECIENDO CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS ÁREAS INTERESADAS PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN ADECUADA, CON LA FINALIDAD DE CONCENTRAR ÉSTAS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII) Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
13	SUPERVISAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS EN CUENTAS DE CHEQUES QUE REMITEN MENSUALMENTE LOS CENTROS SCT, ESTABLECIENDO UNA BASE DE DATOS EN LA QUE MANTENGA UN CONTROL DE LA RECEPCIÓN DE DICHA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, EFECTUAR LA SOLICITUD A LOS RESPONSABLES DEL CENTRO SCT, CON EL PROPÓSITO DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE GENERAR SU REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII).
14	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA CON LA QUE SE TURNARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO E INFORMES LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DE LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN POR CADA UNO DE LOS CENTROS, DEBIDAMENTE REQUISITADA, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR ELEMENTOS QUE SIRVAN DE BASE PARA SU REPORTE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
15	DIAGNOSTICAR LA PROCEDENCIA DE LAS PROPUESTAS DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE GASTO DE INVERSIÓN QUE FORMULAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE, ANALIZANDO LAS JUSTIFICACIONES EMITIDAS Y SU CONGRUENCIA CON LOS PROYECTOS Y METAS QUE TIENEN A CARGO, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE QUE ESTAS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA TAL EFECTO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE GENERAR SU REGISTRO EN EL SISTEMA MÓDULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LA MENCIONADA SECRETARÍA.
16	DETERMINAR LA AUTORIZACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE SOLICITEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS AÉREAS DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, Y DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DE LA DEPENDENCIA, A TRAVÉS DE REALIZAR UNA COMPARACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO Y GENERAR EN LOS SISTEMAS INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN (SIA) DE LA DEPENDENCIA Y MÓDULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES (MAP) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, CON LA FINALIDAD DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.



COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS AUTORIZADAS EN EL SISTEMA DE CONTROI PRESUPUESTAL DEL MÓDULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES (MAP) DE LA SHCP Y EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN (SIA DE LA SCT, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SOLICITANTES EN EL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE, MEDIANTE LA EMISIÓN DE OFICIOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO, CON LOS CUALES SE COMUNICA SU AUTORIZACIÓN, A EFECTO DE QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PUEDAN EJERCER LOS RECURSOS QUE LES SON ASIGNADOS.					
IV. RELACIONES IN	TERNAS Y/O EXTERNAS.				
TIPO DE RELACIÓN: AMBAS					
Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?. RELACIONES INTERNAS: CON INTER ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO; ASÍ COMO, CON UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y CENTROS SCT. RELACIONES EXTERNAS: SECRETARÍAS DE HACIENDA					
Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto Característica de la INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA INFORMACIÓN.					
V. ASPECTOS REL	EVANTES DEL PUESTO				
Actos de autoridad específicos del puesto.	Puestos subordinados.				
Presupuesto bajo su responsabilidad.	Trabajo de alta especialización.				
Explicar brevemente la elección de los aspectos.					
*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. *TIENE A SU CARGO EL PUESTO DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DEL SECTOR CENTRAL ("D"," Y "B") Y EL DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DEL SECTOR CENTRAL "D". *TIENE LA RESPONSABILIDAD DE COORDINAR, EVALUAR Y GESTIONAR EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN - PRESUPUESTACIÓN, ASÍ COMO EL DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS. *SE REQUIERE CONOCIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.					
Debe declarar situación patrimonial.					
C. PERFII	L DEL PUESTO				
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO					
NIVEL ACADÉMICO	LICENCIATURA O PROFESIONAL				
GRADO DE AVANCE: TITULADO					
Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.	Catálogos				
ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA				
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA				
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION				
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA				
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS				
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA				
II. EXPERIENCIA LABORAL Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación de	MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 4 Il puesto. Catálogos				



	ÁREA GENERAL				ÁREA DE EXPERIENCIA		
	CIENCIAS ECONOMICAS				CONTABILIDAD		
	CIENCIAS ECONOMICAS			ORGA	ANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS		
	CIENCIAS ECONOMICAS				ECONOMIA GENERAL		
	CIENCIA POLITICA			ADMINISTRACION PUBLICA			
	MATEMATICAS				ANALISIS NUMERICO		
III. REQUERIMIENT	OS O CONDICIONES ESP	ECÍFICAS	•				
	En caso de que el puesto	requiera con	diciones especi	ales de trabajo II	ene el siguiente apartado.		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	A Si		FRECUENCIA:	EN OCASIONES	CAMBIO DE RESIDENCIA:		
HORARIO DE TRABA	JO: HORARIO	D DIURNO	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:				
CONDICIONES ESPECÍFIC	AS						
DE TRABAJO:	AS						
AMBIENTALES,							
TEMPERATURA, RUIDO,							
O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA	S: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD	DETERMINA UN					
IV. COMPETENCIAS	O CAPACIDADES						
		CARACI	DADES PROF	ECIONAL EC			
	(Uahilid			esionales otitudes y/o Ac	**************************************		
Selecciona las capacidades		aues, cono	cimientos, Ap	titudes y/o Ac	cittudes)		
corresponderán a:							
DESARROLLO ADMINISTRATIVO CALIDAD	Nivel de dominio			Nombre de l	a Capacidad Profesional		
	BÁSICO	ELEMENTO EN LA SICT		RE ÉTICA PÚBLI	CA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES F	PÚBLICOS	
	3	TRABAJO E	EN EQUIPO				
Z	3	NEGOCIAC	IÓN				
OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CON ANOTABLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO				ORTANTE DEL P	UESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FO	ORMATO,	
		<u> </u>	NOMBRE Y FIF	RMA			
OCUPANTE DEL PUESTO					JEFE INMEDIATO		
(TOMA DE CONOCIMIENTO)				ĺ			
	ESPECIALISTA	ESPECIALISTA			DGRH o EQUIVALENTE		



FECHA DE APROBACIÓN		
•	día/mes/año.	•